

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 1 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 3544/2017).

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Obtención de documentos e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.
 - c) Localidad y código postal: 41071 Sevilla.
 - d) Teléfonos: 955 057 830/955 058 332.
 - e) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación.
4. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2018.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
 - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, calle Pablo Picasso, 4-6, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de teléfono del Registro General: 955 065 372.
Núm. de fax del Registro General: 955 926 777.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.
 - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.

- c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Sobre núm. 2: 3 de mayo de 2018.
 - e) Hora: Sobre núm. 2: A las 11:00 horas.
 - f) Fecha: Sobre núm. 3: 16 de mayo de 2018.
 - g) Hora: Sobre núm. 3: A las 11:00 horas.
6. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
7. Otras informaciones: Contrato cofinanciado con Fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.
8. Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO

Número de expediente: 2017/000121 (1-SE-2621-00-00-SV).

1. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Mejora de Seguridad Vial mediante ejecución de capa drenante en varios puntos de la carretera A-92, pp.kk. 0+000 al 11+500.
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
- a) Importe total: 225.014,70 euros.
Presupuesto de licitación: 185.962,56 euros.
IVA (21,00%): 39.052,14 euros.
 - b) Valor estimado: 185.962,56 euros.
4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
5. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: G-4-2 (c) (no se exige).
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Número de expediente: 2017/000127 (1-MA-2017-00-00-SV).

1. Objeto del contrato.
- a) Descripción: Mejora de la seguridad vial en la carretera A-357, del p.k. 25 al 48.
 - b) División por lotes y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
- a) Importe total: 2.973.450,02 euros.
Presupuesto de licitación: 2.457.396,71 euros.
IVA (21,00%): 516.053,31 euros.
 - b) Valor estimado: 2.457.396,71 euros.
4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

00126342

5. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: G-4-5 (f).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 1 de diciembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.

00126342